

LAS SENTENCIAS Y EL PRECEDENTE

ASUNTOS SOBRE LOS QUE TIENE COMPETENCIA LA SCJN



ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

Determina si una norma general o un tratado internacional es contrario a la Constitución.

CONFLICTOS DE COMPETENCIA

Cuando existen conflictos entre tribunales federales y estatales o entre tribunales de diferentes Entidades Federativas resuelve qué tribunal debe de conocer de un asunto.

RECUSO DE APELACIÓN

Se presenta contra sentencias de primera instancia dictadas por los juzgados de distrito en casos en los que participa la federación. Las salas son quienes resuelven el recurso de apelación.

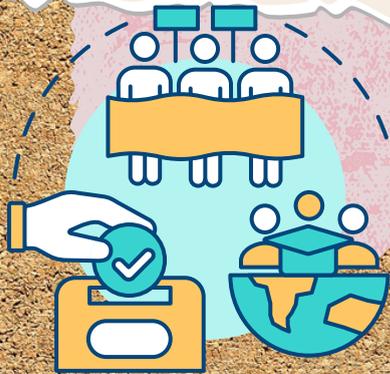
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

Resuelve conflictos entre poderes del Estado mexicano o diferentes niveles de gobierno, debido a una invasión de competencias que contravenga la Constitución.

RECUSACIONES, EXCUSAS O IMPEDIENTOS

Las Ministras y Ministros tienen la obligación de excusarse si su imparcialidad se ve comprometida.

Las partes en un proceso también pueden recusarlos, y la decisión será resuelta por el pleno o por las salas de la SCJN.



RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE CONFLICTOS LABORALES DEL PJF

Las resoluciones de la comisión pueden ser impugnadas a través del recurso de revocación.

CONSULTA POPULAR

La SCJN debe calificar la constitucionalidad y relevancia de la materia que se consultará a la ciudadanía, cuando la propuesta de consulta se haya realizado por la ciudadanía.

LAS SENTENCIAS Y EL PRECEDENTE

ASUNTOS SOBRE LOS QUE TIENE COMPETENCIA LA SCJN

PAPIIT IN302422

CONFLICTOS RESPECTO A LOS CONVENIOS EN MATERIA PENA ENTRE ENTIDADES Y LA FGJ

Resuelve conflictos en la colaboración penal, tal como la entrega de personas imputadas o sentenciadas, así como prácticas de aseguramiento, entre otros, como lo refiere el art. 119 de la constitución.



RECURSO EN REVISIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL

Promover el recurso de revisión, impugnando la decisión del inai, para que la scjn defina si se debe o no permitir el acceso a la información que el ejecutivo requiere resguardar por asunto de seguridad nacional

JUICIO DE AMPARO

Protege a las personas de las leyes o actos de autoridad que violen los derechos humanos reconocidos en la Constitución y tratados internacionales.

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS

Determina el criterio jurídico que prevalece cuando hay posturas discrepantes sobre un mismo punto de Derecho.

DECLARATORIA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Invalida normas generales por ser contrarias a la constitución.

JUICIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL

Se busca determinar si los convenios fueron respetados o se si vulneraron esferas de competencia o si alguna disposición es inconstitucional

RECURSO DE RECLAMACION

Impugnar acuerdos emitidos por la SCJN durante la tramitación de los asuntos que les toca resolver

REVISIÓN DE SUSPENSIÓN DE DERECHOS POR PARTE DEL EJECUTIVO

Válida o inválida suspensiones de derechos y garantías constitucionales dictadas por el ejecutivo